



<b>Departamento</b>	FRANCÉS
<b>Materia /Módulo/Ámbito</b>	2º IDIOMA
<b>Nivel (Curso)</b>	4º ESO
<b>Profesores/as</b>	LAURA GARCÍA PAN

A) OBJETIVOS, SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES MATERIAS Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

#### OBJETIVOS:

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la



lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.



UNIDAD 4				
BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES				
TRIMEST	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE
	Comunicación: comprensión oral			
PRIMERA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practicar la comprensión oral de textos breves:</li> <li>- las tareas domésticas;</li> <li>- un mensaje en el contestador;</li> <li>- unas conversaciones;</li> <li>- una canción;</li> <li>- una entrevista a una deportista;</li> <li>- un dictado;</li> </ul>	<p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</li> <li>2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</li> <li>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando</li> </ol>	<p>CMCT CD CAA SIEP CEC</p>



<p>PRIMERO</p>		<p>se le habla con claridad, despacio y directamente y el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>	
----------------	--	--	--



		<b>Estrategias de comprensión</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practicar la concentración auditiva.</li> <li>- Favorecer la implicación individual y la dinámica de grupo.</li> </ul>	<p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	
		<b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer a una gran deportista: Andrea Fuentes.</li> <li>- Conocer el mundo del circo y la vida dentro del Circo del Sol.</li> </ul>	<p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	
		<b>Funciones comunicativas</b>	
	<p>Expresión de la reclamación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de la restricción.</li> <li>- Expresión del consejo.</li> <li>- Expresión de la obligación.</li> </ul> <p>- Expresión de la prohibición.</p>	<p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>	-
		<b>Estructuras sintácticas</b>	



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Énfasis (<i>C'est moi qui... / C'est à moi de...</i>).</li> <li>- La negación (<i>ne ... que</i>).</li> <li>- La formación del subjuntivo.</li> <li>- La obligación y la prohibición: <i>Il (ne) faut (pas) que</i> + subjuntivo / otras estructuras + infinitivo.</li> </ul>	<p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>		
<b>Léxico de uso común</b>			
<p>Las tareas domésticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La vida cotidiana.</li> <li>- El deporte.</li> <li>- El mundo del circo.</li> <li>- Expresiones idiomáticas.</li> </ul>	<p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p>		-
<b>Patrones sonoros</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los sonidos [e] / [ø] / [o].</li> <li>- El sonido [ʀ].</li> </ul>	<p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>		
<b>BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE</b>
<b>Comunicación: producción oral</b>			
<u><b>Expresión</b></u>	<u><b>Expresión</b></u>	1. Hace presentaciones breves y ensayadas,	CMCT



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practicar la pronunciación de los sonidos [e] / [ø] / [o] y [r].</li> <li>- Practicar la producción de los monólogos de la unidad (reclamar, continuar una historia).</li> <li>- Prestar atención a la pronunciación y a la entonación.</li> <li>- Defenderse de una acusación.</li> </ul> <p><b>Interacción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicarse en la lengua extranjera.</li> <li>- Producir pequeños diálogos en línea con las situaciones de comunicación específicas.</li> <li>- Presentar un trabajo sobre la felicidad.</li> <li>- Hablar sobre el reparto de tareas domésticas.</li> </ul>	<p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p><b>Interacción</b></p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>	<p>siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>CD CAA SIEP CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Memorizar estructuras útiles para la</li> </ul>	<p><b>Estrategias de producción</b></p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más</p>		



<p>comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer la implicación individual y la dinámica de grupo.</li> <li>- Utilizar los contenidos de la unidad en un contexto más lúdico.</li> </ul>	<p>adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p>		
<b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer a una gran deportista: Andrea Fuentes.</li> <li>- Conocer el mundo del circo y la vida dentro del Circo del Sol.</li> </ul>	<p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>		
<b>Funciones comunicativas</b>			
<p>Expresión de la reclamación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de la restricción.</li> <li>- Expresión del consejo.</li> <li>- Expresión de la obligación.</li> <li>- Expresión de la prohibición.</li> </ul>	<p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>		-
<b>Estructuras sintácticas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Énfasis (<i>C'est moi qui... / C'est à moi de...</i>).</li> </ul>	<p>Mostrar control sobre un repertorio</p>		





<ul style="list-style-type: none"> <li>- La negación (<i>ne ... que</i>).</li> <li>- La formación del subjuntivo.</li> <li>- La obligación y la prohibición: <i>Il (ne) faut (pas) que</i> + subjuntivo / otras estructuras + infinitivo.</li> </ul>	<p>limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p>		
<b>Léxico de uso común</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las tareas domésticas.</li> <li>- La vida cotidiana.</li> <li>- El deporte.</li> <li>- El mundo del circo.</li> <li>- Expresiones idiomáticas.</li> </ul>	<p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p>		
<b>Patrones sonoros</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los sonidos [e] / [ø] / [o].</li> <li>- El sonido [ʀ].</li> </ul>	<p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p>		
<b>BLOQUE 3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE</b>
<b>Comunicación: comprensión</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar la competencia de</li> </ul>	<p>Identificar la información esencial, los</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen,</p>	



	<p>comprensión escrita a partir de documentos auténticos o semi-auténticos.</p>	<p>puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p>	<p>instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p> <p>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	<p>CMCT CD CAA SIEP CEC</p>
		<p><b>Estrategias de comprensión</b></p>		
	<p>Comprender las preguntas y saber buscar la información específica en los documentos.</p>	<p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos</p>		<p>-</p>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deducir el significado de las palabras por el contexto.</li> </ul>	<p>e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>		
<p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b></p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer a una gran deportista: Andrea Fuentes.</li> <li>- Conocer el mundo del circo y la vida dentro del Circo del Sol.</li> </ul>	<p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>		
<p><b>Funciones comunicativas</b></p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de la reclamación.</li> <li>- Expresión de la restricción.</li> <li>- Expresión del consejo.</li> <li>- Expresión de la obligación.</li> <li>- Expresión de la prohibición.</li> </ul>	<p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>		
<p><b>Estructuras sintácticas</b></p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La formación del subjuntivo.</li> </ul>	<p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus</p>		



<ul style="list-style-type: none"> <li>- La obligación y la prohibición: <i>Il (ne) faut (pas) que</i> + subjuntivo / otras estructuras + infinitivo.</li> </ul>	significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		
<p style="text-align: center;"><b>Léxico de uso común</b></p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las tareas domésticas.</li> <li>- La vida cotidiana.</li> <li>- El deporte.</li> <li>- El mundo del circo.</li> <li>- Expresiones idiomáticas.</li> </ul>	Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		
<p style="text-align: center;"><b>Convenciones ortográficas</b></p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El plural de los sustantivos y adjetivos.</li> </ul>	Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. %), y sus significados asociados.		
<p><b>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b></p>			
<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje</b></p>	<p><b>RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Comunicación: producción</b></p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribir una reclamación sobre las actividades domésticas, siguiendo un modelo.</li> <li>- Hablar de sus obligaciones cotidianas.</li> <li>- Exponer un problema en un foro.</li> </ul>	Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o	CMCT CD CAA SIEP CEC



		<p>comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	
		<b>Estrategias de producción</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguir un modelo para producir sus propios textos.</li> <li>- Movilizar todas las competencias desarrolladas para realizar una tarea práctica: <i>La photo du bonheur</i>.</li> </ul>		<p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p>		
		<b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer a una gran deportista: Andrea Fuentes.</li> <li>- Conocer el mundo del circo y la vida</li> </ul>		<p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento</p>		



dentro del Circo del Sol.	y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.		
	<b>Funciones comunicativas</b>		
- Expresión de la prohibición.	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		
	<b>Estructuras sintácticas</b>		
- Énfasis ( <i>C'est moi qui... / C'est à moi de...</i> ). - La negación ( <i>ne ... que</i> ). - La formación del subjuntivo. - La obligación y la prohibición: <i>Il (ne) faut (pas) que + subjuntivo / otras estructuras + infinitivo</i> .	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		
	<b>Léxico de uso común</b>		
- Las tareas domésticas. - La vida cotidiana. - El deporte. - El mundo del circo.	Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.		



	- Expresiones idiomáticas		
		<b>Patrones ortográficos</b>	
	- El plural de los sustantivos y adjetivos.	Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.	

<b>UNIDAD 5</b>
-----------------

<b>BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</b>				
<b>T R I M E S T R E</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE</b>
		<b>Comunicación: comprensión oral</b>		
	- Practicar la comprensión oral de textos breves de diversa naturaleza:  - unas descripciones físicas;  - un diálogo;  - un interrogatorio policial;	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.  2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y	CMCT CD CAA SIEP CEC



S E G U N D O	<ul style="list-style-type: none"> <li>- una situación en una tienda;</li> <li>- una canción;</li> <li>- un dictado;</li> </ul>	<p>propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>	
		<b>Estrategias de comprensión</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practicar la concentración visual y auditiva.</li> <li>- Memorizar el nuevo vocabulario y emplearlo en una situación.</li> <li>- Reutilizar las producciones orales dirigidas</li> </ul>	<p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>		





<p>en las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer la implicación individual y la dinámica de grupo.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilizarse con diversos temas.</li> <li>- Literatura policíaca: descubrir a dos grandes detectives: el comisario Maigret y Hércules Poirot; así como a sus creadores.</li> </ul>	<p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b></p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>		
<p>Descripción física.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de la causa.</li> <li>- Expresión del ánimo.</li> </ul>	<p><b>Funciones comunicativas</b></p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>		
<p>El pretérito pluscuamperfecto- Expresión de la causa (<i>parce que, comme</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los pronombres demostrativos.</li> </ul>	<p><b>Estructuras sintácticas</b></p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura</p>		-



		interrogativa para hacer una sugerencia).		
		<b>Léxico de uso común</b>		
	- Los adjetivos descriptivos (rasgos faciales). - Las historias policíacas y otros hechos diversos.	Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		
		<b>Patrones sonoros</b>		
	- Los sonidos [ε] / [œ] / [ɔ]. - Los sonidos [aj] / [œj] / [uj] / [ej].	Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		
<b>BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b>				
	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE</b>
		<b>Comunicación: producción oral</b>		
	<b>Expresión</b> - Descubrir algunas reglas para pasar del texto escrito al texto oral y las reglas de correspondencia entre fonema y grafema. - Practicar la pronunciación de los sonidos [ε] / [œ] / [ɔ] y los sonidos [aj] / [œj] / [uj] / [ej]. - Practicar la producción de los monólogos de la unidad. - Prestar atención a la pronunciación y a la	<b>Expresión</b> Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CMCT CD CAA SIEP  CEC



<p>entonación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir a alguien en detalle.</li> <li>- Animar a alguien a tomar una decisión.</li> <li>- Hacer una presentación de una novela de los autores estudiados.</li> <li>- Hacer una presentación de la caricatura de un personaje.</li> </ul> <p><b>Interacción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicarse en la lengua extranjera.</li> <li>- Interactuar con sus</li> </ul>	<p>vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p><b>Interacción</b>                  Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.                  Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>	<p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer uso de la vacilación antes de responder, para ganar tiempo.</li> <li>- Memorizar el nuevo vocabulario y emplearlo en una situación.</li> <li>- Reutilizar las producciones orales dirigidas en las actividades.</li> <li>- Favorecer la implicación individual y la dinámica de grupo.</li> </ul>	<p><b>Estrategias de producción</b></p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p>		
	<p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b></p>		



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilizarse con diversos temas.</li> <li>- Literatura policíaca: descubrir a dos grandes detectives: el comisario Maigret y Hércules Poirot; así como a sus creadores</li> </ul>	<p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción física.</li> <li>- Expresión de la causa.</li> <li>- Expresión del ánimo</li> </ul>	<p><b>Funciones comunicativas</b></p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El pretérito pluscuamperfecto.</li> <li>- Expresión de la causa (<i>parce que, comme</i>).</li> <li>- Los pronombres demostrativos.</li> </ul>	<p><b>Estructuras sintácticas</b></p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los adjetivos descriptivos (rasgos faciales).</li> <li>- Las historias policíacas y otros hechos diversos.</li> </ul>	<p><b>Léxico de uso común</b></p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y</p>		



		cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.		
		<b>Patrones sonoros</b>		
	- Los sonidos [ε] / [œ] / [ɔ]. - Los sonidos [aj] / [œj] / [uj] / [εj].	Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.		
<b>BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b>				
	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE</b>
		<b>Comunicación: comprensión</b>		
	- Analizar las imágenes e interpretarlas. - Desarrollar la competencia de comprensión escrita a partir de documentos auténticos o semi-auténticos. - Comprender las preguntas y saber buscar la información específica en los documentos.	Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de	CMCT CD CAA SIEP CEC



			<p>idiomas).</p> <p>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	
		<b>Estrategias de comprensión</b>		
	- Hacer una lectura para identificar detalles.	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		
		<b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b>		
	- Sensibilizarse con diversos temas. - Literatura policíaca: descubrir a dos grandes detectives: el comisario Maigret y Hércules Poirot; así como a sus creadores.	Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		
		<b>Funciones comunicativas</b>		



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción física.</li> <li>- Expresión de la causa.</li> <li>- Expresión del ánimo.</li> </ul>	<p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>		
		<p><b>Estructuras sintácticas</b></p>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de la causa (<i>parce que, comme</i>).</li> <li>- Los pronombres demostrativos.</li> </ul>	<p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>		
		<p><b>Léxico de uso común</b></p>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los adjetivos descriptivos (rasgos faciales).</li> <li>- Las historias policíacas y otros hechos diversos.</li> </ul>	<p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p>		
		<p><b>Convenciones ortográficas</b></p>		
	<p>Las grafías de los sonidos [o] y [ɔ].</p>	<p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. %), y sus significados asociados.</p>		<p>-</p>



<b>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE</b>
	<b>Comunicación: producción</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribir la continuación de una canción.</li> <li>- Escribir un resumen de un libro.</li> </ul>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital).</li> <li>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</li> <li>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</li> <li>4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</li> </ol>	<p>CMCT CD CAA SIEP CEC</p>
	<b>Estrategias de producción</b>		





	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilizar todas las competencias desarrolladas para realizar una tarea práctica: <i>Faire une caricature</i>.</li> </ul>	<p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p>		
	<p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b></p>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilizarse con diversos temas.</li> <li>- Literatura policiaca: descubrir a dos grandes detectives: el comisario Maigret y Hércules Poirot; así como a sus creadores.</li> </ul>	<p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p>		
	<p><b>Funciones comunicativas</b></p>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción física.</li> <li>- Expresión de la causa.</li> <li>- Expresión del ánimo.</li> </ul>	<p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>		
	<p><b>Estructuras sintácticas</b></p>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El pretérito pluscuamperfecto.</li> <li>- Expresión de la causa (<i>parce que, comme</i>).</li> <li>- Los pronombres demostrativos.</li> </ul>	<p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p>		



	<b>Léxico de uso común</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los adjetivos descriptivos (rasgos faciales).</li> <li>- Las historias policíacas y otros hechos diversos.</li> </ul>	<p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p>		
	<b>Patrones ortográficos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las grafías de los sonidos [o] y [ɔ].</li> </ul>	<p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.</p>		



## UNIDAD 6

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES				
	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE
TRIMESTRE		Comunicación: comprensión oral		
	<p>- Practicar la comprensión oral de textos breves de diversa naturaleza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- descripción de objetos:</li> <li>- un diálogo;</li> <li>- un programa de radio;</li> <li>- un dictado;</li> </ul>	<p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le</p>	<p>CMCT CD CAA SIEP CEC</p>
TERCERO				



			<p>repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>	
		<b>Estrategias de comprensión</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practicar la concentración visual y auditiva.</li> <li>- Memorizar el nuevo vocabulario y emplearlo en una situación.</li> <li>- Reutilizar las producciones orales dirigidas en las actividades.</li> <li>- Favorecer la implicación individual y la dinámica de grupo.</li> </ul>	<p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>		
		<b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el mercadillo de Saint-Ouen.</li> <li>- Descubrir algunas invenciones francesas.</li> </ul>	<p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>		



	<b>Funciones comunicativas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de un objeto.</li> <li>- Expresión de hipótesis.</li> <li>- Expresión de la finalidad.</li> <li>- Expresión del deseo.</li> <li>- Expresión de la opinión.</li> </ul>	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		
	<b>Estructuras sintácticas</b>		
- La condicional (formación y uso). Los usos del subjuntivo: finalidad, deseo, opinión	Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		-.
	<b>Léxico de uso común</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las características de los objetos.</li> <li>- La psicología (interpretación de los sueños, problemas personales).</li> </ul>	Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		
	<b>Patrones sonoros</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los sonidos [y] / [ø] / [œ] / [ə] / [a].</li> <li>- Los sonidos [br] / [kr] / [tr] / [gr] / [pr] /</li> </ul>	Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones		



[dR] / [fR].	comunicativas generales relacionados con los mismos.		
<b>BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b>			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE
	<b>Comunicación: producción oral</b>		
<p><b>Expresión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Practicar la pronunciación de los sonidos [y] / [ø] / [œ] / [ə] / [a] y los sonidos [bR] / [kR] / [tR] / [gR] / [pR] / [dR] / [fR].</li> <li>- Practicar la producción de los monólogos de la unidad.</li> <li>- Prestar atención a la pronunciación y a la entonación.</li> <li>- Hacer una presentación de un invento.</li> </ul> <p><b>Interacción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicarse en la lengua extranjera.</li> <li>- Interactuar con sus camaradas para producir pequeños diálogos, en línea con las situaciones de comunicación de la unidad.</li> <li>- Negociar un precio.</li> <li>- Hablar de sus sueños.</li> <li>- Hablar de hechos o situaciones hipotéticas.</li> <li>- Hablar de cosas difíciles de definir.</li> </ul>	<p><b>Expresión</b></p> <p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p><b>Interacción</b></p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</li> <li>2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</li> <li>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</li> <li>4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre</li> </ol>	CMCT CD CAA SIEP CEC



		Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.	problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	
		<b>Estrategias de producción</b>		
	Memorizar el nuevo vocabulario y emplearlo en una situación.  - Reutilizar las producciones orales dirigidas en las actividades.  - Favorecer la implicación individual y la dinámica de grupo.	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.		-
		<b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b>		
	- Conocer el mercadillo de Saint-Ouen.  - Descubrir algunas invenciones francesas.	Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		
		<b>Funciones comunicativas</b>		
	- Descripción de un objeto.  - Expresión de hipótesis.	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de		



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de la finalidad.</li> <li>- Expresión del deseo.</li> <li>- Expresión de la opinión.</li> </ul>	<p>manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>		
<b>Estructuras sintácticas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La condicional (formación y uso).</li> <li>- Los usos del subjuntivo: finalidad, deseo, opinión.</li> </ul>	<p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p>		
<b>Léxico de uso común</b>			
<p>Las características de los objetos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La psicología (interpretación de los sueños, problemas personales).</li> </ul>	<p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p>		-
<b>Patrones sonoros</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los sonidos [y] / [ø] / [œ] / [ə] / [a].</li> <li>- Los sonidos [br] / [kr] / [tr] / [gr] / [pr] / [dr] / [fr].</li> </ul>	<p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p>		





<b>BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE</b>
	<b>Comunicación: comprensión</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar las imágenes e interpretarlas.</li> <li>- Desarrollar la competencia en comprensión escrita a partir de documentos auténticos o semi-auténticos.</li> <li>- Comprender las preguntas y saber buscar la información específica en los documentos.</li> </ul>	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).</li> <li>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</li> <li>3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</li> <li>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</li> <li>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una</li> </ol>	<p>CMCT CD CAA SIEP CEC</p>



			aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	
		<b>Estrategias de comprensión</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer la información de antemano que necesitan identificar.</li> <li>- Ayudarse de las imágenes y títulos para facilitar la comprensión.</li> </ul>	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		
		<b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el mercadillo de Saint-Ouen.</li> <li>- Descubrir algunas invenciones francesas.</li> </ul>	Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		
		<b>Funciones comunicativas</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de un objeto.</li> <li>- Expresión de hipótesis.</li> <li>- Expresión de la finalidad.</li> <li>- Expresión del deseo.</li> <li>- Expresión de la opinión.</li> </ul>	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).		



	<b>Estructuras sintácticas</b>		
- La condicional (formación y uso). - Los usos del subjuntivo: finalidad, deseo, opinión.	Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		
	<b>Léxico de uso común</b>		
- Las características de los objetos. - La psicología (interpretación de los sueños, problemas personales).	Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.		
	<b>Convenciones ortográficas</b>		
- <i>ai</i> o <i>ais</i> (futuro simple o condicional).	Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. %), y sus significados asociados.		
<b>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE</b>
	<b>Comunicación: producción</b>		
- Presentar un proyecto para su escuela.	Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital).	CMCT CD CAA SIEP



		<p>adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	<p>CEC</p>
		<p><b>Estrategias de producción</b></p>		
	<p>- Movilizar todas las competencias desarrolladas para realizar una tarea práctica: <i>Nos meilleurs moments en français.</i></p>	<p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p>		
	<p>- Conocer el mercadillo de Saint-Ouen. - Descubrir algunas invenciones francesas.</p>	<p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b></p>		
		<p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a</p>		



		relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.		
		<b>Funciones comunicativas</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de un objeto.</li> <li>- Expresión de hipótesis.</li> <li>- Expresión de la finalidad.</li> <li>- Expresión del deseo. Expresión de la opinión.</li> </ul>	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		-
		<b>Estructuras sintácticas</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La condicional (formación y uso).</li> <li>- Los usos del subjuntivo: finalidad, deseo, opinión.</li> </ul>	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		
		<b>Léxico de uso común</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las características de los objetos.</li> <li>- La psicología (interpretación de los sueños, problemas personales).</li> </ul>	Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas		



		menos conocidos haya que adaptar el mensaje.		
		<b>Patrones ortográficos</b>		
	- <i>ai</i> o <i>ais</i> (futuro simple o condicional).	Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.		



## ) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Resulta imprescindible incluir en la materia primera lengua extranjera los elementos transversales tales, como la comprensión lectora, necesaria para desarrollar contenidos, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación, cuyo uso adecuado es realmente necesario para perfecciona la comprensión y la expresión tanto oral como escrita.

Aprender una lengua extranjera capacita al alumno o alumna para comunicarse efectivamente con personas de otras culturas de forma pacífica y para contribuir a evitar la violencia de cualquier tipo, resistiendo contra estereotipos y actitudes de racismo o xenofobia y resolviendo conflictos.

Para que los alumnos y alumnas de Andalucía alcancen su desarrollo pleno, resulta indispensable que desarrollen las competencias clave. El currículo de Educación Secundaria Obligatoria las integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que, en el caso particular del estudio de lenguas extranjeras, favorece niveles de desempeño progresivos en el uso de las mismas. De hecho, el currículo de Primera Lengua Extranjera en la ESO las incluye a todas, tal y como se muestra a continuación:

La competencia en comunicación lingüística (CCL) es una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas que se corresponden con los cuatro bloques de contenidos en contextos comunicativos reales y es un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa.

El currículo de la materia Primera Lengua Extranjera está orientado a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA), fundamental para el aprendizaje permanente y viable en contextos formales e informales. Esto estimula la capacidad de motivarse para aprender y que el estudiante se sienta protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.



Además, forman parte de esta competencia la reflexión sobre el proceso de aprendizaje y la utilización de estrategias para poder solucionar problemas eficazmente. Es bueno que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas, por ejemplo, a través, de situaciones de trabajo cooperativo.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) requiere destrezas o habilidades que hay que emplear en el aprendizaje de una lengua extranjera. Además, para comunicarse es necesario ser creativo, tener iniciativa, un buen autoconcepto y una adecuada autoestima, todo ello teniendo en cuenta que el dominio de una o varias lenguas extranjeras constituye un pasaporte que facilita el acceso al mundo laboral tanto en España como en el extranjero.

Hoy en día la competencia digital (CD) se considera clave y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. Las nuevas formas de comunicación a través de Internet son una fuente motivadora de recursos para desarrollar las distintas destrezas, siempre que se usen adecuadamente y siendo conscientes de sus riesgos.

El currículo de esta materia, contribuye a la competencia social y cívica (CSC), estrechamente relacionada con el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que facilita su uso en diferentes contextos.

Es necesario conocer los códigos y patrones de conducta generalmente aceptados en distintas culturas, así como las dimensiones interculturales y socioeconómicas de sus países, especialmente, los europeos, incluso comprender cómo la historia y la localización geopolítica de dichos países ha influido a la hora de forjar tales dimensiones. Esta competencia puede ser desarrollada a través del empleo de la lengua extranjera de manera empática y tolerante, aceptando diferencias y respetando los valores y creencias de las distintas culturas.

La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) está presente en el aprendizaje de la

Primera Lengua Extranjera ya que implica valorar con actitud abierta diferentes manifestaciones artísticas y culturales en dicha lengua (canciones, representaciones de teatro, películas en versión original, gastronomía, fiestas, etc.), contribuyendo al enriquecimiento personal de los estudiantes y aumentando su motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera y para realizar estancias de inmersión lingüística y cultural más allá de nuestras fronteras.

Al aprender una lengua extranjera se utiliza el razonamiento abstracto, por lo tanto, se contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias clave en ciencia y tecnología (CMCT). Muchos de los





textos científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico. El desarrollo de métodos y técnicas de investigación en comunidades científicas de otros países hace necesario intercambiar información mediante el uso de lenguas extranjeras.

En consecuencia de todo lo anterior, se justifica que nuestros estudiantes contacten con una primera lengua extranjera desde los primeros estadios de su aprendizaje escolar, en las etapas de Educación Infantil y de

Educación Primaria, para ir progresiva y continuamente accediendo a su dominio hasta alcanzar un adecuado nivel de competencia tanto oral como escrita al finalizar la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria

### C) TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES (VALORES).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la

Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar,



discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.



k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## D) METODOLOGÍA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y



el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.



#### Artículo 5. Autonomía de los centros docentes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 125.1 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, los centros docentes contarán con autonomía pedagógica, de organización y de gestión para poder llevar a cabo modelos de funcionamiento propios, en el marco de la legislación vigente, en los términos recogidos en esa Ley y en las normas que la desarrollen.

A tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa.

#### E) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los métodos que utilizamos tienen en cuenta al alumno que tiene ciertas dificultades para alcanzar las capacidades especificadas en los objetivos de la etapa y materia, y también al que desarrolla con facilidad las capacidades expresadas en los objetivos y necesite realizar otras tareas para no perder interés por la lengua extranjera. También se tiene presente que en esta etapa se van diferenciando los intereses y necesidades para avanzar en el conocimiento y dominio de la lengua extranjera y, por ello, se seleccionan tipos de textos diversos en sus contenidos y formatos, así como tareas variadas y con diferentes planteamientos.

##### 1.- Respecto a la temporalización:

- Modificamos el tiempo previsto para el desarrollo de las tareas, para la adquisición de un contenido. Si se necesita dar más tiempo lo damos, lo importante es que consoliden lo aprendido.
- Aceleramos o desaceleramos la introducción de nuevos contenidos. No se puede pretender que un alumno se exprese en pasado si no lo hace en presente.

##### 2.- Respecto a la metodología y a las actividades:



-Utilizamos una metodología activa, participativa, que favorezca el trabajo con diferentes niveles de partida. Metodología de trabajo en parejas combinado con trabajo individual con el fin de que el alumno/a avance a su ritmo.

-Motivamos a los alumnos con actividades sencillas, adecuadas a su nivel, atractivas, relacionadas con la vida cotidiana y útiles (presentarse, presentar a otra persona, saludar, describir, expresar la hora, etc.)

- Establecemos diferentes niveles de ayuda dentro del aula. El alumnado con altas capacidades es más autónomo. Las ayudas se utilizan tanto en la presentación de la tarea como durante su realización en función de la actividad y de las necesidades del alumnado. Iremos eliminando las ayudas progresivamente, cuando se considere necesario.

- No presentamos todas las tareas de la misma forma es mejor variar la forma de presentación.

- Diseñamos actividades de aprendizaje diferenciadas, con diferente grado de complejidad y profundización en función del nivel del alumnado; planteamos todos los grados, de refuerzo, de ampliación, de síntesis. Pero hay que decir cuál es el objetivo de la tarea presentada.

- Cuidamos mucho que los alumnos comprendan la información que se les proporciona; analizamos las diferentes partes que componen la tarea, decimos lo que deben hacer, qué pasos deben seguir y cuál es el objetivo de dicha tarea.

- Realizamos actividades de lectura comprensiva (en grupo o individual). Diversificamos los textos (periodísticos, literarios, científicos, etc.)

- Valoramos la importancia de las matemáticas en nuestra vida cotidiana (expresión de la hora, pagar, número de vuelo, etc.)

### 3.- Respecto a los materiales.

- Adecuamos los materiales escritos. Por ejemplo el profesorado puede elaborar resúmenes, esquemas, vocabulario previo, etc. que permitan al alumnado acceder a la comprensión de un tema.

- Utilizamos una gran variedad de recursos didácticos (fotografías, videos, ordenador...) y no sólo los libros de texto ya que debemos desarrollar competencias de aprender a aprender, por lo que hay que enseñar estrategias tanto de búsqueda como de procesamiento de la información. Con los alumnos, en general, utilizamos ayudas gráficas - visuales, o verbales- visuales, gráficas-verbales y utilizamos todos los canales sensoriales ya que responden mejor a una estimulación sensorial que le llegue por más de un canal (por ejemplo, la gramática explicada con vídeos)



- Realizamos actividades en que se tenga que utilizar el ordenador para la búsqueda de información, así como la visualización de vídeos y ejercicios on-line que den respuesta inmediata de si los realizamos bien o no.

#### 4.- Respecto a los agrupamientos.

- Probamos diferentes agrupamientos para las tareas y para los diferentes alumnos y alumnas: a veces un simple cambio de lugar de trabajo o de compañeros puede arreglar una situación conflictiva.

- Favorecemos el aprendizaje entre iguales. El alumnado con más nivel puede ayudar al alumnado con menos nivel. Alumnos de altas capacidades con alumnado con mayor dificultad.

- Actividades para desarrollar habilidades sociales y resolución de conflictos.

#### 5.- Respecto a la evaluación.

- Proporcionar al alumnado información clara y concisa sobre criterios de evaluación y de calificación y comprobar que el alumno se hace apropiación de ello.

- Evaluar los diferentes tipos de contenidos, no sólo los conceptuales, en relación a las actividades realizadas y con procedimientos adecuados a esos contenidos.

- Seleccionar instrumentos de evaluación variados (observación, pruebas orales, escritas, tipo test, trabajos individuales, mayor valoración de los procedimientos o la actitud, dar más tiempo para la realización de determinadas pruebas de evaluación, valorar determinadas partes de los ejercicios de evaluación en función de los contenidos seleccionados, darles a conocer los resultados de la evaluación o corrección, autocorrección, coevaluación...) adecuados a lo que han hecho, a lo que han aprendido y a cómo lo han aprendido.

- Evaluar no sólo el producto final, sino el proceso de aprendizaje.

#### 6.- Respecto en los objetivos y contenidos.





- Priorizar ciertos objetivos sobre otros en función de las capacidades del alumnado prestando especial atención al desarrollo de las diversas capacidades y la adquisición de las diversas competencias básicas.
- Organizar y secuenciar los contenidos de forma distinta. Dar más tiempo para la adquisición de determinados contenidos y respetar los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.
- Para presentar los contenidos, utilizar diferentes estrategias, no sólo los métodos expositivos.
- Dar prioridad a unos núcleos de contenidos sobre otros por ejemplo a los contenidos más funcionales que son necesarios para acceder a otros.
- Tratar de forma equilibrada los diferentes tipos de contenidos presentes en el área o materia. No fijar únicamente contenidos de tipo conceptual.
- Establecer planes de trabajo personalizado, para que aun trabajando los mismos contenidos, no todos los alumnos tengan que hacer lo mismo ni con el mismo nivel de dificultad. Sobre todo los el alumnado que no ha estudiado antes francés.

#### 7.- Estrategias para la mejora de los hábitos de trabajo:

- Orientaciones para la organización y gestión del tiempo de estudio.
- Control frecuente del trabajo del alumno.
- Ayuda para dividir las tareas extensas y complejas en pequeñas tareas más cortas y simples.
- Creación de hábitos de subrayado, elaboración de esquemas, resúmenes.

#### 8.- Estrategias para mejorar la comprensión y retención de contenidos:

- Anticipar contenidos (qué se, qué quiero descubrir, qué aprendí)
- Llevar esquemas previamente preparados con algunas lagunas de información que los alumnos deberán ir completando. Igual con textos.
- Clarificación de conceptos esenciales.
- Relacionar conceptos con otros ya aprendidos.
- Actividades para trabajar la memoria inmediata.





### 9.- Estrategias para la mejora de la autonomía personal y la socialización

- Aumento de la participación en clase dando pequeñas responsabilidades.
- Ajustar el nivel de ayuda a las necesidades y situaciones.
- Dar valor a las tentativas que los alumnos hacen para resolver las tareas.
- Organizar una hoja de registro con las dificultades y evoluciones de los alumnos con dificultades.
- Promover la toma de decisiones de estos alumnos.
- Reforzar los comportamientos bien hechos en la clase.
- Establecer en la clase ambientes menos competitivos y más de colaboración.
- Solicitar a los alumnos con más problemas, tareas que de partida sabemos que saben hacer.

### 10.- Estrategias para mejorar la atención.

- Sentar al alumno o alumna en una zona con pocas distracciones.
- Ayudar a que organicen sus tareas de forma estructurada.
- Establecer reglas claras y exigir su cumplimiento.
- Hacer preguntas. Sacar a la pizarra.
- Variar el tono de voz.
- Usar y reclamar el contacto visual.
- Explicar la finalidad y relevancia de la tarea, individualmente si fuera necesario.

### 11.- Estrategias para elevar la autoestima

- Reconocimiento a nivel privado y público de los éxitos.
- Análisis de los fallos desde un punto de vista constructivo, es decir, centrándonos también en los aspectos positivos y mejorables, informando al alumno sobre cómo mejorar en su ejecución.



## 12.- Estrategias para mejorar la conducta y las actitudes

- Aunque sea uno de los bloques que se trabaja en las tutorías al inicio de cada curso, será tarea de todo el equipo educativo el trabajo conjunto, con la participación de los chicos y chicas, sobre el establecimiento y mantenimiento de unas normas mínimas en clase que permitan que el proceso de enseñanza-aprendizaje se pueda llevar a cabo en las mejores condiciones.
- Reforzar la aparición de conductas positivas
- Avisar a las familias sobre los problemas de comportamiento y las medidas que podemos tomar en casa y en el Instituto.
- Control diario a través de un registro de conducta.

## F) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El alumnado con NEAE será atendido en el aula, con su grupo clase por el profesorado correspondiente. Dicho profesorado tomará las medidas oportunas dependiendo de las necesidades individuales de dicho alumnado.

En caso necesario, dicho alumnado dispondrá de actividades variadas de consolidación y repaso de los contenidos trabajados en clase.

### Instrumentos de evaluación

-Trabajo diario en clase (realización de los ejercicios del cuaderno, presentación de pequeños trabajos, resumen de un texto, test sobre aspectos culturales, lectura, etc.)

-Pruebas de comprensión y expresión escrita y oral.

-Exámenes presenciales.

### Criterios de calificación



Los porcentajes de evaluación son los siguientes:

Gramática (pruebas de gramática y de vocabulario)

**45%**

Comprensión y expresión escrita y oral (pruebas de comprensión y expresión oral y escrita)

**45%**

Actitud (orden y limpieza del material y de su entorno, libro de lectura recomendado, asistencia con puntualidad, entrega de tareas, realización de actividades en casa y en clase, participación activa en clase, esfuerzo por mejorar su rendimiento, actitud respetuosa, tolerante y educada)

**10%**

La evaluación es continua. Para aprobar, el alumno tiene que aprobar el examen de la convocatoria ordinaria de junio con una calificación superior a 5.

- Se hará como mínimo un examen por evaluación.
- La evaluación es continua. Para aprobar, el alumno tiene que aprobar el examen de la convocatoria ordinaria de junio con una calificación superior a 5.
- Se hará como mínimo un examen por evaluación.

Recuperación de contenidos no superados durante el curso (evaluaciones parciales)

Al ser evaluación continua si se supera el 3º trimestre se aprueba la signatura.

**Criterios de la evaluación extraordinaria (septiembre)**

En la convocatoria extraordinaria de septiembre se guarda la nota sacada durante el curso escolar en el apartado del 10% de actitud. El alumno o alumna se examinará de toda la materia y tendrá que sacar la calificación superior a 5 para que se le pueda sumar la nota sacada en el apartado de actitud.

Recuperación de contenidos no superados en cursos anteriores



Los alumnos con francés de 3º harán un examen por trimestre

### **Programa de atención a las altas capacidades**

El alumnado con altas capacidades individuales y /o sobredotación trabajará con ejercicios de comprensión y expresión escrita para afianzar y ampliar los conocimientos trabajados en clase, de esta forma se promueve el desarrollo individual y autónomo en el proceso de autoaprendizaje de este tipo de alumnado.

Así mismo, el departamento dispone de un servicio de préstamo de libros de lectura a disposición de todo el alumnado que solicite dicho servicio

### **G) RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.**

4º E.S.O. Francés 2º Idioma.

Método: Énergie 2. Livre de l'élève. Cahier d'exercices. Cahier personnel. Ed. Santillana. Uso de las TIC, sobre todo, de la pizarra digital y de la wiki del proyecto bilingüe: [bilingfrancesiesrioverde.wikispaces.com](http://bilingfrancesiesrioverde.wikispaces.com)

-Juegos interactivos de repaso de vocabulario y gramática..

-Ejercicios interactivos realizados a través del programa hotpotatoes, para repasar los contenidos de las unidades bilingües.

-Ejercicios interactivos sobre contenidos gramaticales, socioculturales y de vocabulario en internet.

### **H) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**

- Asistencia a proyección de películas en versión original
- Festival de villancicos en francés
- Celebración del día de la Francophonie con distintos talleres y actividades.
- Intercambio escolar con el lycée "Saint-Éxupéry" de Blagnac (Toulouse)



### I) ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL (BACHILLERATO Y ESO)

- Asistencia a proyección de películas en versión original
- Festival de villancicos en francés
- Celebración del día de la Francophonie con distintos talleres y actividades.
- Intercambio escolar con el lycée “Saint-Éxupéry” de Blagnac (Toulouse)

### J) TRABAJOS MONOGRÁFICOS E INTERDISCIPLINARES (BACHILLERATO Y ESO)

- Realización de power points sobre distintos aspectos relacionados con Francia: cultura, música, historia, sociedad y gastronomía